



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-02115	FECHA	30 de diciembre de 2020
-------------------	-----------------	--------------	-------------------------

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-01218	FECHA DE SOLICITUD	22 de diciembre de 2020
----------------------------	------------	---------------------------	-------------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	05 de diciembre de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-1219121	DE FECHA	19 de diciembre de 2019
FECHA DE CANCELACIÓN	30 de December de 2020		
CAUSA DE CANCELACIÓN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO		

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
INSTITUCIÓN FINANCIERA	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
7030934baa71e8b9798b607a8fe5616d

Sello digital:

65dd73fd6f7808013ab3642fcbff500c9074547e3b7ebddc44eeae8297e3ba0fe0df79a970f5b8e41a78e84cc020a96914b8a8ebb626bcd636875c5371138792e30a0a44fdaa33412d7cde31292a10fab5df84b91c05f680c15e2ca5a74a2ad458b4908685a8b8d786a589bac085befe934b8bb1b12f475d217e203f41c7fda6d7117e04c916f123db601d6ca0a5bf197b4a5512fab8f30944d7ba866b70090836779faf741dd0f38411e95f9d34254e44201cecl04a465cba207e00a6c00bfa6a6fd5ef6704cedacc60d83b09f2b4a3607d56eb70b5d4e743b1b90207f88eb2ebf05a30a6b6458a4cedda717e81a321b7ac06c454443dd073ee2173a055f

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda

